
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2023.

PRESIDENTE: DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADA LETICIA VARGAS ÁLVAREZ Y DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ.

Presidente: Muy buenos días, agradecería muy cordialmente a las Diputadas y Diputados tomar su curul, a efecto de dar inicio a la Sesión Solemne.

Presidente: Apreciable concurrencia, distinguidas invitadas, invitados que nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Esta Mesa Directiva los saluda y los recibe en la casa de los tamaulipecos. Damos la bienvenida a las legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión que hoy nos acompañan; a los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado; a las autoridades federales, militares, navales y presidentes municipales que hoy nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Recibimos de igual forma a los representantes de los órganos autónomos de nuestro Estado; a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales y sindicales; así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan; Diputadas y Diputados; distinguidos e importantes invitados, sean bienvenidos para ser testigos de este acto constitucional.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **26** Diputadas y Diputados.

Secretario: Por lo tanto existe quórum, Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Gracias Diputado. Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se declara abierta la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con diecisiete minutos**, del día **15 de marzo de 2023**.

Presidente: Legisladoras y Legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, párrafo 1, inciso a), 77, numeral 8, 82, numeral 1, inciso e) y numeral 2, 83

numeral 3 y 4, y 154 de la Ley de este Congreso, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir de este Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **V.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **VI.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **VII.** Intervención del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, para entregar el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado de Tamaulipas; **VIII.** Recepción del Informe por parte de la Mesa Directiva de este Congreso; **IX.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en el artículo 19, numerales 1 y 4, inciso g), de la Ley de este Congreso, esta Presidencia designa a las Diputadas y Diputados **Úrsula Patricia Salazar Mojica, Edgardo Melhem Salinas, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Humberto Armando Prieto Herrera y José Alberto Granados Fávila**, así como al **Diputado Félix Fernando García Aguiar**, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto, al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado. Asimismo, para que al término de la presente, los acompañen al vestíbulo de este Recinto.

Presidente: En tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: La Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. A

quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades del poder público.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta respetuosamente, a que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidente: Legisladoras y Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

Presidente: Diputadas y Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno de Tamaulipas)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: En términos de lo dispuesto en el artículo 154, párrafo 1, inciso e), de la Ley de este Congreso, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Tiene uso de la voz Señor Gobernador.

Doctor Américo Villarreal Anaya. Buenos días tengan todos ustedes. Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández; Ciudadano Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas, Magistrado David Cerda Zúñiga; señoras y señores Diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura; tamaulipecas, tamaulipecos. En cumplimiento en lo que establece la Constitución Política del Estado de Tamaulipas en

su artículo 44, párrafo segundo, hago entrega a esa soberanía del documento sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Dicho documento contiene el Primer Informe de Gobierno, el cual hace referencia puntual y precisa a las acciones y decisiones tomadas para devolver al pueblo de Tamaulipas certidumbre y legalidad, y un gobierno humanista que sirva verdaderamente a sus intereses. Este documento cubre el trabajo realizado desde el Ejecutivo Estatal en el periodo comprendido del 1 de octubre del 2022 al 28 de febrero del presente año. Está a consideración de ustedes y de la sociedad tamaulipeca para su valoración. Refrendo nuestra convicción democrática y apego a los principios de la transparencia, para que con absoluta libertad y de buena fe, pueda ser analizado con ánimo constructivo a través de una glosa acuciosa cien por ciento abierta al escrutinio de las y los ciudadanos. Después de cinco meses de trabajo, puedo informar a ustedes que la transformación en nuestro Estado está firme, está en marcha y consolida por mandato popular su carácter irreversible. Tamaulipas es hoy una entidad que ve hacia el futuro con mayor esperanza, con optimismo, se respira libertad, hay ganas de trabajar, de hacer, hay ganas de trascender. El pueblo ha tomado consciencia de nuestro momento y lo que hoy define a Tamaulipas, son nuestras obras, nuestros valores, nuestros resultados y sobre todo nos define el gran horizonte de futuro que tenemos hacia adelante, gracias a una coordinación sustentada en principios y objetivos políticos comunes con el Gobierno Federal, hemos restablecido puentes y sinergias y todo esto multiplica los beneficios que llegan a este gran pueblo de Tamaulipas; prueba de ello es que solo en este 2023, se destina una inversión Federal a nuestro estado, superior a los treinta mil millones de pesos, junto a esa gran obra material hay también una obra humana, de contenido social, igual de trascendente que llega a todas nuestras regiones y atiende de manera preferente a los más pobres; me refiero a los 14 programas de bienestar, que de manera directa entregan recursos a sus beneficiarios y que ahora gracias a la concordancia, se complementa con el esfuerzo y recursos estatales. Es un orgullo que en un lapso tan breve hayamos recibido la visita del primer mandatario en tres ocasiones, mañana mismo el Presidente realizará su cuarta visita a nuestro Estado. Esto, esto confirma que se acabó la discordia, Estado y Federación, complementamos esfuerzos y servimos con los mismos principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, auténticamente y de todo corazón afirmo que Tamaulipas tiene como su mejor aliado al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. De la misma forma, renovamos el trato entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, el nivel de entendimiento que hemos alcanzado con las señoras y señores Presidentes Municipales, lo demuestra, con el Gabinete en Pleno presentamos seis planes regionales de apoyo, creando un modelo de cooperación que no tiene precedente en nuestro Estado, y ahí en el seno de esas reuniones, acordamos obras y acciones para nuestros 43 municipios, muchas gracias por su presencia, Presidentas y Presidentes Municipales; las primeras de estas ya están en ejecución, sin triunfalismos y

conscientes de nuestra responsabilidad avanzamos en el objetivo de conseguir paz y seguridad, como lo rectifica una caída sustantiva en los indicadores de la comisión de delitos. Mi agradecimiento por el respaldo brindado por ustedes, para la creación de la Guardia Estatal, lo cual ha sido decisivo para limpiar la vieja corporación que estaba penetrada por la corrupción y no tuvo un desempeño indefendible. De la misma forma, promovemos las enormes ventajas con las que cuenta Tamaulipas, para generar un desarrollo económico distinto, humanista, equilibrado, que atraiga empresas y empresarios dispuestos a sumarse de forma colaborativa al desarrollo de las comunidades en las que se insertan, las cifras de inversión y empleo que consiga el documento que hemos puesto a su consideración son elocuentes. Se esfuerza nuestro liderazgo aduanero y en el comercio internacional, impulsamos un nuevo despegue industrial sustentado en las ventajas de nuestra ubicación geográfica y posición frente a las expectativas de crecimiento, derivadas del Tratado México, Estados Unidos y Canadá. El desarrollo rural se atiende en su doble dimensión, en el desarrollo productivo y el valor de la producción primaria, así como en la calidad de vida y el bienestar para nuestra población de las zonas rurales. Como un acto de justicia y de congruencia con nuestra visión humanista, damos preferencia en acciones y programas a los mas pobres. El rubro con mayor crecimiento en el presupuesto de este año, es el destinado a la gente, a la inversión que va directo a bienestar y justicia social. Estamos rescatando la riquísima tradición educativa de Tamaulipas y la calidad de la enseñanza que se brinda a través del sistema de educación pública, todo esto a partir del cambio pedagógico, marcado por la nueva escuela mexicana en la que se reconoce el papel central de maestras y maestros. Asimismo, con el tránsito hacia la federalización y el modelo único de salud para el bienestar, la transformación de nuestro sistema estatal de salud se traduce ya en un mayor porcentaje de cobertura en medicamentos y en indicadores muy positivos, como la reducción en la razón de muerte materna y en padecimientos con ingresos a hospitales por enfermedades de corazón y cerebrovasculares. Todavía no alcanzamos la meta, pero hacia allá vamos, para hacer de la salud un derecho humano pleno. Señores y señores Diputados, el pasado 1° de octubre, quedó registrado como un parteaguas histórico en Tamaulipas, hemos roto con el pasado neoliberal y corrupto, para establecer una nueva ética política en Tamaulipas. Recuperamos el valor de nuestra vida cívica, hemos roto con el pasado neoliberal y corrupto, para establecer una nueva ética política en Tamaulipas. Recuperamos el valor de nuestra vida cívica y el amor a Tamaulipas es hoy, fuente y razón de nuestra unidad. Así en unidad, Tamaulipas se está convirtiendo en una sociedad colaborativa, que participa, que propone, que anhela y exige un mejor porvenir. A solo cinco meses de haber tomado esta responsabilidad, hemos demostrado que el proyecto de cambio y transformación es viable y todos condiciones históricas y tenemos condiciones históricas inmejorables. Por todo esto, los ojos de México están puestos en Tamaulipas. Los exhorto a participar y seguir por este mismo camino, poniendo todo a favor del pueblo.

Como Gobernador agradezco y convoco nuevamente su colaboración, pido a la concurrencia de las y los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial, reconociendo que es el pueblo de Tamaulipas a quien debemos rendir cuentas de nuestro desempeño, de nuestra honestidad, de nuestra conducta y de nuestros resultados. ¡Que Viva Tamaulipas!

Presidente: Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, esta Honorable representación popular, recibe por mi conducto, el documento que contiene el Primer Informe que rinde como Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, sobre el estado que guarda la Administración Estatal a su digno cargo. Este Congreso a nombre del pueblo que representa expresa usted, un sincero reconocimiento a su esfuerzo y determinación para trabajar en favor de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos, muchas felicidades Señor Gobernador.

Presidente: Diputadas y Diputados, está Presidencia solicita a Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Libre y Soberano de Tamaulipas, y al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas. Compañeras Legisladores, Legisladoras, estimados invitados, a continuación se llevará a cabo la Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con cincuenta y tres minutos** y se cita a los integrantes de esta Legislatura a la Sesión Publica Ordinaria, que habrá de celebrarse el miércoles 22 de marzo del presente, a partir de las doce horas; Agradecemos a todas y todos por su asistencia y presencia a esta Acto Solemne. ¡Muchas Felicidades Señor Gobernador!